De: **Correspondencia Externa** correspondencia.externa@scrd.gov.co
Asunto: Re: FACTURAS PAGO NRO. 06 - CONTRATO 578 DE 2025 - STAGE ENTERTAINMENT SAS
Fecha: 6 de marzo de 2026, 7:58 a.m.
Para: Sebastián Rickli Henao sebastian.rickli@scrd.gov.co

CE

Estimado(a) Señor(a)

Reciba un cordial saludo en nombre del Grupo de Servicios Administrativos de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, gracias por contactarnos. Su solicitud ha sido tramitada correctamente por el equipo de gestión documental, (ver imagen con No. de radicado).

N REQUERIDA --> ASOCIAR IMAGEN A RADICADO	
ACCION REQUERIDA :	ASOCIACION DE IMAGEN A RADICADO
RADICADOS INVOLUCRADOS :	20267100063312
Datos Fila Asociada :	Nombre de Archivo: ../bodega/2026/710/20267100063312.pdf Tamaño de Archivo: 278863 bytes Mime type: application/pdf
FECHA Y HORA :	03-06-2026 07:57:01
USUARIO ORIGEN:	Omar Iván Novoa González
DEPENDENCIA ORIGEN:	Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos

En caso de tener alguna otra inquietud, le agradecemos contactarnos a través de nuestros canales de atención, los cuales especificamos a continuación:

* Teléfono PBX: 601 3274850 opción 2

* Correo electrónico: correspondencia.externa@scrd.gov.co

* Atención presencial Carrera 8 No. 9 - 83 Bogotá Horario: 7:00 a.m. a 4:30 p.m. de lunes a viernes días hábiles.

Le invitamos a estar al día con las actividades y eventos culturales en: https://culturarecreacionydeporte.gov.co/es/eventos.

"sus comentarios son importantes para nosotros, califica mi gestión haciendo click aquí"

Cordialmente,

El área de correspondencia no se hace responsable de la modificación de los anexos enviados por drive una vez radicados.

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y la Resolución No. 846 de 14 de noviembre de 2023 expedida por la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, los datos suministrados y consignados, se utilizarán únicamente en el desarrollo de las funciones legales y constitucionales propias de las competencias de la entidad. Así entonces, estos serán tratados atendiendo la Política de Tratamiento de Datos Personales y dando cumplimiento a los artículos 15 y 20 de la Constitución Política la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 relativos al hábeas data y protección de datos.

El presente mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial. Si usted no es el destinatario final por favor elimínelo e infórmenos por esta vía. Le indicamos que no está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte - SCRD. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de Protección de datos, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente por este conducto, pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es la SCRD, siendo tratados con la finalidad de gestionar su solicitud y en base a la política de tratamiento que puede consultar en nuestra página: www.culturarecreacionydeporte.gov.co, donde se especifican como puede usted ejercer los derechos de consulta y reclamo sobre sus datos, en caso de ser pertinente.

CORRESPONDENCIA SPN 4-72

Correspondencia Externa

Grupo Interno de trabajo de Gestión de Servicios Administrativos
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
Carrera 8 No. 9 - 83
Tel: 327 48 50 Ext. 739
correspondencia.externa@scrd.gov.co

El jue, 5 mar 2026 a las 16:53, Sebastián Rickli Henao (<sebastian.rickli@scrd.gov.co>) escribió:

Cordial saludo:

Solicito amablemente realizar la radicación de las **FACTURAS NRO STAG 2025, STAG 206 y STAG 207** de la sociedad STAGE ENTERTAINMENT SAS con NIT 901.601.098-9.

Poner como imagen principal: Correo de Bogotá es TIC - PAGO 06 - SOLICITUD DE REMISIÓN DE FACTURAS PARA APROBACIÓN Y RADICACIÓN - CONTRATO 578-2025.pdf

Anexos: TRES (3) facturas por separado

Contrato 578 de 2025, Expediente No. 20257600200080060 6E

Cordialmente,

Sebastián Rickli
Apoyo a la Supervisión Administrativa
Contrato de Operador Técnico No. 578 de 2025
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Adjunto:
- Correo de Bogotá es TIC - PAGO 06 - SOLICITUD DE REMISIÓN DE FACTURAS PARA APROBACIÓN Y RADICACIÓN - CONTRATO 578-2025.pdf
- FACTURA STAG 207 - PI 7957 - CRP898 - Ev.95.pdf
- FACTURA STAG 205 - PI 8027 - CRP894 - Ev.91-Ev.92-Ev.93-Ev.96-Ev97.pdf
- FACTURA STAG 206 - PI 7957 - CRP897 - Ev.94.pdf

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. Si usted no es a quien se dirige el presente correo, por favor contactar al remitente respondiéndolo y eliminar todas las copias del mensaje original, incluyendo sus archivos. Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte tendrá derecho a la reparación de los daños y perjuicios causados. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte SCRD está prohibida.



AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. Si usted no es a quien se dirige el presente correo, por favor contactar al remitente respondiéndolo y eliminar todas las copias del mensaje original, incluyendo sus archivos. Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte tendrá derecho a la reparación de los daños y perjuicios causados. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte SCRD está prohibida.